
JUVENTUDES VISIBLES

Términos de Referencia

Puesto: Consultoría para sistematización del programa “Juventudes Visibles”

Lugar: Villa de Zaachila, zona oriente y Oaxaca de Juárez

Fecha de inicio: 15 de junio

Fecha de conclusión: 31 de octubre

Tiempo dedicado: Cinco meses

1. Antecedentes

Solidaridad Internacional Kanda AC. (SiKanda) es una organización oaxaqueña que acompaña procesos participativos de desarrollo local sustentable, junto con personas que habitan en comunidades en situación de vulneración de derechos, particularmente aquellas con un alto grado de marginación y/o estigmatización. SiKanda promueve y facilita iniciativas en cinco áreas de trabajo: recicladores y derechos; juventudes visibles; comunidades en movimiento; caminos de equidad y hábitat sustentable; respetando los derechos de las personas a decidir el tipo de desarrollo que desean y facilitando el aprendizaje mutuo entre aquellos que participan directamente en un proyecto y las personas que subvencionan el mismo. SiKanda incorpora como ejes transversales en su trabajo la perspectiva de género, interculturalidad, intergeneracionalidad, sustentabilidad y el enfoque de derechos humanos, motivando en todo momento la participación de mujeres, niños, niñas y personas adultas en todos los programas.

2. Justificación

El programa “Juventudes Visibles” se implementa en el oriente del municipio de Villa de Zaachila, Oaxaca desde hace 8 años. Este proyecto ha ido creciendo en ejes de implementación de acuerdo con los hallazgos de las acciones implementadas, las necesidades y los anhelos de las personas participantes. Actualmente, el programa tiene como objetivo Promover la equidad de género, la cultura de paz entre adolescentes, principalmente mujeres, que habitan alrededor del basurero más grande de Oaxaca, mediante acciones de prevención de violencias, desarrollo de habilidades para la vida, a través del arte, la bicicleta, la participación juvenil y la vinculación comunitaria.

3. Objetivos de la consultoría

La persona consultora sistematizará los procesos desarrollados, generados y cerrados que ha tenido el programa de “Juventudes Visibles” durante 8 años para dimensionar los aprendizajes,

retos y experiencias más significativas que el programa ha generado para las personas participantes y para la organización SiKanda.

4. Principales actividades

Con el seguimiento de la Directora de programas y con el apoyo de las Coordinaciones de Juventudes y Niñeces, la persona al frente de la Consultoría tendrá la responsabilidad de revisar información contenida en informes cualitativos, cuantitativos, testimoniales, registros fotográficos, documentos diagnósticos y otros, para realizar un esquema general del desarrollo del programa “Juventudes Visibles”, es decir, contar con un panorama sobre los crecimientos del programa, de las participantes y de la organización a partir de los siguientes ejes de sistematización:

1. Participación comunitaria y vinculación con SiKanda.
2. Diseño de procesos, metodologías y temas.
3. Riesgos generados por el proyecto (no intencionados).
4. Cambios en la vida de las personas a partir del programa (coproducción con grabación audiovisual).

La consultoría requiere un constante y cercano trabajo con las coordinaciones y con quienes han participado en los procesos del programa en la zona oriente del municipio de Villa de Zaachila; lo que implica realizar un trabajo de lectura y revisión documental, escritura y de obtener información directamente en los territorios de implementación. Considerando la autonomía de la consultoría, significa presentar un plan de trabajo por su parte para acordar, con las coordinaciones, los tiempos de visitas a campo, entrevistas, grupos focales o cualquier otra técnica para obtener información en los territorios.

Las principales funciones de la persona consultora son:

- Diseñar un plan de trabajo, con cronograma, para poder establecer visitas a personas participantes -niñeces, juventudes, familias, comunidades escolares, autoridades y liderazgos locales-, retroalimentación de avances y entrega de resultados.
- Definir e implementar las técnicas para la sistematización y los instrumentos para la obtención de información en campo
- Revisar, analizar y sistematizar la documentación proporcionada por el equipo SiKanda con respecto a la implementación del programa.
- Elaborar un documento en extenso y resumen ejecutivo que contenga la sistematización de los 8 años de implementación del programa “Juventudes Visibles” de acuerdo con la documentación revisada y la información obtenida en campo. Estos documentos serán para su publicación y pasarán por un diseño editorial.

- Colaborar con la persona diseñadora y de comunicación en la definición de contenidos y productos pertinentes para la visibilización de los hallazgos más representativos identificados por la sistematización.

5. Perfil y habilidades

Formación y experiencia:

- Formación en las áreas de Ciencias Sociales, Cooperación Internacional, Comunicación Social o experiencia profesional equiparable.
- Experiencia mínima de 3 años en el trabajo social. El área geográfica de la región Valles Centrales (Estado de Oaxaca, México) se considera como preferencial.
- Excelente nivel de expresión oral y escrita en español.
- Conocimientos en temas como: Derechos Humanos, Derechos de las Juventudes, participación y liderazgo juvenil, equidad de género, intergeneracionalidad e interculturalidad.
- Manejo de metodologías participativas y sistematizaciones colaborativas de procesos organizativos.

NOTA: Es sumamente importante que la persona se identifique con la organización, promoviendo y respetando los valores de SiKanda.

6. Productos a entregar:

PRODUCTO	PERIODO DE ENTREGA
Plan de trabajo.	15 de junio de 2024
Documento que explique metodologías para sistematizar y para la obtención de información con instrumentos a aplicar.	20 de junio de 2024
Registro de información en campo.	Julio a septiembre de 2024 (en acuerdo con las coordinaciones)
Presentación de avances de sistematización desde la revisión documental.	30 de junio de 2024

Retroalimentación de los comentarios por parte de las coordinaciones.	15 de julio de 2024
Presentación de avances de la sistematización desde la obtención de información en campo.	30 de julio de 2024
Retroalimentación de los comentarios por las coordinaciones.	15 de agosto de 2024
Documento de sistematización que contenga los hallazgos más significativos, las buenas prácticas y los retos del programa “Juventudes Visibles” desde los sentipensares y percepciones del equipo operativo y las personas participantes y las directivas.	Formato extenso (primera revisión) 30 de agosto de 2024
Documento de sistematización que contenga los hallazgos más significativos, las buenas prácticas y los retos del programa “Juventudes Visibles” desde los sentipensares y percepciones del equipo operativo y las personas participantes y las directivas.	Formato extenso (segunda revisión) 20 de septiembre de 2024
Definición de contenidos con la consultoría de diseño.	30 de septiembre de 2024
Entrega de documentos finales de sistematización.	Formato extenso y resumen 10 de octubre de 2024
Diseño editorial y ajustes de contenidos.	20 de octubre de 2024
Entrega final.	30 de octubre de 2024

Todos los productos deberán ser entregados tanto en versión física como electrónica en alta resolución y en versión editable. Las figuras, tablas, imágenes, fotos y gráficas incluidas en el documento también serán entregadas en una carpeta.

7. Política de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes (NNA):

Como parte del compromiso de la organización para el trabajo con NNA, particularmente aquellos en situación de vulneración de derechos, SiKanda cuenta con una amplia Política para el Trabajo con NNA, así como su Código de Conducta, el cual es aplicable a cualquier persona, parte del personal, tallerista o voluntariado, donante, socio o proveedor, que colabore con

SiKanda y entre en contacto con NNA. La vacante de “Consultoría para la Sistematización del programa Juventudes Visibles” está dirigida a personas que tendrán contacto continuo con NNA participantes en los proyectos de SiKanda, por lo que además del proceso ordinario de contratación deberán:

- Acompañar la candidatura con CV completo.
- Se realizará una comprobación de identidad con documentos originales.
- Se requieren tres referencias con trabajos anteriores y/o acciones de voluntariado, particularmente aquellos donde hayan tenido contacto con NNA
- Si el o la candidata son seleccionados para el proceso de entrevista, ésta incorporará preguntas específicas sobre protección infantil y se le requerirá a la persona revisar de forma previa la Política de Protección Infantil de SiKanda
- El candidato/a deberá expresar su intención de firmar y cumplir cabalmente con la Política de Protección para NNA de SiKanda en caso de ser seleccionado/a.

8. Condiciones de trabajo

La persona o consultoría será contratada bajo la figura de Servicios Profesionales, por lo que es fundamental que pueda expedir el recibo correspondiente. SiKanda brindará todas las facilidades logísticas necesarias para la realización de la sistematización, donde proveerá de documentos y espacios para obtener información en campo con las personas participantes. La persona/consultoría seleccionada será contratada por honorarios durante 5 meses. Se realizarán 3 pagos para cubrir los costos de las actividades, primero del 20% en la contratación inicial, 30% en la mitad del proceso y 50% al finalizar las actividades y los entregables. Todos los viáticos y costos de transporte corren por cuenta de la consultoría seleccionada.

9. Postulación:

Las personas/consultorías interesadas, deberán enviar un correo electrónico con el título “**Consultoría Sistematización Juventudes Visibles**” en el asunto, a: aurea@sikanda.org y pera@sikanda.org, e incluir la siguiente documentación, antes de la fecha 7 de junio de 2024:

- CV actualizado con contacto de 3 referencias.
- Carta de motivos explicitando las razones de interés para colaborar con SiKanda, así como detallando cualquier experiencia que le parezca relevante para la vacante.
- Constancia de situación fiscal actualizada a la postulación.

-
- Documento de propuesta detallando el enfoque teórico y la propuesta metodológica sugerida para la consultoría, incluyendo cronograma inicial.
 - Propuesta económica detallada, que contemple los costos de la traducción del resumen ejecutivo final, al inglés.
 - Ejemplos de su experiencia en la escritura de investigaciones, sistematizaciones y otros.

Sólo las personas seleccionadas para la fase de entrevista serán contactadas vía e-mail. No nos es posible proporcionar información o retroalimentación a candidatas/os no seleccionados vía telefónica o e-mail.

La información proporcionada por la persona postulante será tratada con apego a las normas de protección de datos personales. Puede consultar nuestro aviso de privacidad en: <https://www.sikanda.org/es/aviso-de-privacidad/>